

## DATOS GENERALES

## Curso académico

|                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Tipo de curso</b>        | Diploma de Especialización                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Número de créditos</b>   | 25,00 Créditos ECTS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Matrícula</b>            | 510 euros (importe precio público)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Requisitos de acceso</b> | Profesionales del sector: Miembros que acrediten pertenecer a algún cuerpo de Protección Civil, Concejalía, Policía Local, Cuerpo de Bomberos, Guardia Civil, Gobiernos de las Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales y Cabildos Insulares o entidades análogas, así como Agrupaciones de Voluntarios, Industria Química o Confederaciones Hidrográficas. (sin necesidad de titulación académica específica) |
| <b>Modalidad</b>            | On-line                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Lugar de impartición</b> | Online                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Horario</b>              | Online                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

## Dirección

|                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Organizador</b> | Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Dirección</b>   | Joaquín Martín Cubas<br>Contratado/a Doctor/a. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració.<br>Universitat de València<br>Inmaculada Piles Alepuz<br>Jefa de area Centro Coordinación de Emergencias. Centro Autonómico de Coordinación de Emergencias de la Generalitat Valenciana |

## Plazos

|                                |                  |
|--------------------------------|------------------|
| <b>Preinscripción al curso</b> | Hasta 28/12/2019 |
| <b>Fecha inicio</b>            | Enero 2020       |
| <b>Fecha fin</b>               | Septiembre 2020  |

## Más información

|                 |                                                                    |
|-----------------|--------------------------------------------------------------------|
| <b>Teléfono</b> | 961 603 000                                                        |
| <b>E-mail</b>   | <a href="mailto:informacion@adeituv.es">informacion@adeituv.es</a> |

## PROGRAMA

## Legislación de Referencia.

1. Constitución Española
2. Ley 2/1985, de 21 de enero, sobre Protección Civil
3. Real Decreto 407/1992, de 24 de abril, por el que se aprueba la norma básica de protección civil
4. Legislación de las CCAA en materia de Protección Civil y Coordinación de Emergencias

## Análisis de Riesgos Naturales, Tecnológicos y Antrópicos

## Riesgos Naturales:

- 1.- Riesgo de Inundaciones
  - 2.- Riesgo sísmico: terremotos y maremotos
  - 3.- Riesgo Volcánico
  - 4.- Riesgos por Movimientos del terreno
  - 5.- Otros riesgos meteorológicos: Nevadas, viento, sequía, granizo.
1. Los riesgos meteorológicos. El Plan Nacional de predicción de fenómenos meteorológicos adversos
2. El riesgo de inundaciones
  3. El riesgo sísmico
  4. El riesgo volcánico.
  5. Los movimientos del terreno.
  6. Incendios Industriales, Urbanos y Forestales
  7. Riesgos Sanitarios extrasalariales
- 7.1. El sistema y la estructura salarial
  - 7.2. La cuantía salarial
  - 7.3. Las reclamaciones de cantidad
  - 7.4. La protección del salario

8. El riesgo Químico.
- 8.1. El riesgo nuclear.
- 8.2. El riesgo biológico.
- 8.3. El riesgo de accidentes de mercancías peligrosas.
- 8.4. La contaminación.
- 1 Riesgo Químico
- 2 Riesgo Nuclear
- 3 Riesgo asociados al Transporte de Mercancías Peligrosas
- 4 Riesgos por Contaminación.
9. Riesgos Antrópicos
- 1 Riesgo por incendios urbanos, industriales y forestales
- 2 Riesgo por interrupción de servicios básicos: agua, gas, electricidad, comunicaciones
- 3 Riesgo por terrorismo o actos vandálicos
- 4 Riesgo por grandes concentraciones humanas
- 5 Riesgos asociados a la práctica de actividades deportivas
- 6 Riesgos asociados al transporte de personas y bienes.
- 7 Riesgos Sanitarios: Epidemias, Plagas, Contaminación bacteriológica

#### La planificación ante los diferentes riesgos y Otros planes de protección

---

##### Descriptors

Planes Territoriales

Planes Especiales. Directriz Básica.

Planes Sectoriales

Otra planificación de rango inferior

Frente al riesgo de nevadas.

Emergencias en puertos.

Emergencias en Aeropuertos.

Accidentes de múltiples Víctimas.

El Riesgo de contaminación marina.

Otra Planificación de emergencias: Concentraciones de masas, lugares de pública concurrencia, túneles.

#### Fases de Emergencia

---

- 1.- La prevención: Legislación y normativa, evaluación de riesgos, mapas de riesgo, modelización, informes de impacto, ordenación del territorio, inspección, autoprotección, investigación, dotación económica&
- 2.- La planificación: Planes de emergencia, procedimientos de actuación, simulacros, catálogo de recursos, información técnica, equipamiento, formación a la población&
- 3.- La intervención: Alerta, movilización de recursos, actuaciones coordinadas, cadena de mando, declaración de emergencia, sectorización, redes de comunicaciones, búsqueda, rescate, evacuación, confinamiento, asistencia individual y colectiva sanitaria y psicosocial, albergue y avituallamiento, estimación de daños, reparaciones de urgencia, seguridad, control de accesos, voluntariado, información a la población&
- 4.- La recuperación o vuelta a la normalidad: Planes de desarrollo, restauración de sistemas e infraestructuras, actuaciones conjuntas de las administraciones, licitación urgente de contratos, dotaciones económicas, préstamos a bajo interés, seguros&

20

##### Descriptors

- 1.- El teléfono de emergencias europeo 112: Portal de acceso de los ciudadanos a los servicios de emergencia
- 2.- Los procedimientos operativos
- 2.1.- Alerta temprana: Sistemas de monitorización y alarma, difusión de los datos.
- 2.2.- La actuación coordinada: Sectorización, Mandos de sector, Unidades básicas de intervención
- 3.- Gestión de la información operativa: Tratamiento, clasificación y asignación de las demandas de los ciudadanos

- 4.- El Puesto de Mando Avanzado y los Centros de Coordinación de Emergencias
- 5.- Las comunicaciones en emergencia: Redes de Comunicación, organización y procedimientos de uso
- 6.- El voluntariado: organización y funciones
- 6.1.- Asistencia psicosocial a las víctimas
- 6.2.- Información a la población: Papel de los medios de comunicación, organizaciones sociales

#### Gestión de la Emergencia

---

- 1.- El teléfono de emergencias europeo 112: Portal de acceso de los ciudadanos a los servicios de emergencia
- 2.- Los procedimientos operativos
- 2.1.- Alerta temprana: Sistemas de monitorización y alarma, difusión de los datos.
- 2.2.- La actuación coordinada: Sectorización, Mandos de sector, Unidades básicas de intervención
- 3.- Gestión de la información operativa: Tratamiento, clasificación y asignación de las demandas de los ciudadanos
- 4.- El Puesto de Mando Avanzado y los Centros de Coordinación de Emergencias
- 5.- Las comunicaciones en emergencia: Redes de Comunicación, organización y procedimientos de uso
- 6.- El voluntariado: organización y funciones
- 6.1.- Asistencia psicosocial a las víctimas
- 6.2.- Información a la población: Papel de los medios de comunicación, organizaciones sociales

### PROFESORADO

---

#### Vicente Aguiló Lucia

Subdirector General. Centro Autonómico de Coordinación de Emergencias de la Generalitat Valenciana

#### Rafael Armengot Serrano

Doctor en geografía. Centro meteorológico en Valencia. Instituto nacional de meteorología.. Generalitat Valenciana

#### Marina Benito Climent

Prensa Centro Coordinación Emergencias. Centro Autonómico de Coordinación de Emergencias de la Generalitat Valenciana

#### Tomás Fidel Cremades Pastor

Geólogo. Técnico de emergencias..

#### Francisco de Antón Barberá

Inspector Jefe CNP jubilado. Ex jefe Operativo Sección Policía Científica Brigada Provincial Policía Científica. Jefatura Superior de Policía de la Comunidad Valenciana (España)

#### Natalia Dutor Santonja

Inspectora de Bomberos. Ayuntamiento de Valencia

#### Juan José Giner Caturla

---

#### María de las Nieves La Roca Cervigon

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Geografia. Universitat de València

#### Alfonso López de Vicuña Benito

Licenciado en Biológicas. Experto en Gestión de emergencias..

#### Gerardo Martínez Linares

Departamento de Protocolos Operativos 112. Centro Autonómico de Coordinación de Emergencias de la Generalitat Valenciana

#### Miguel Mollá Ramos

Jefe de Sección de Comunicaciones. Conselleria de Justícia i Administracions Públiques de la Generalitat Valenciana

#### María del Carmen Orego Fayos

Licenciada en Farmacia. Licenciatura en Ciencias Ambientales

#### Zulima Pérez i Seguí

Secretaria Autonómica. Conselleria de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació de la Generalitat Valenciana

#### Inmaculada Piles Alepuz

Jefa de area Centro Coordinación de Emergencias. Centro Autonómico de Coordinación de Emergencias de la Generalitat Valenciana

#### Francisca Segura Beltrán

Catedrático/a de Universidad. Departament de Geografia. Universitat de València

#### Margarita Soler Sánchez

---

Profesor/a Asociado de Universidad. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració. Universitat de València

---

#### **Juan Ignacio Soler Tormo**

Profesor/a Asociado de Universidad. Departament de Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració. Universitat de València

---

#### **Jaime Villanueva Tomás**

Licenciado en Físicas. Experto en Planificación de Riesgos.

---

#### **Marcelino Yagüe Cabrerizo**

Licenciado en Psicología. Licenciatura en Psicología

## **OBJETIVOS**

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

Con este diploma se pretende dar una formación integral a todo el personal al servicio de los cuerpos de Protección Civil con el objetivo de ofrecerles una preparación indispensable en casos de riesgos, catástrofes o desgracias naturales. Todos los módulos del diploma combinan la experiencia docente de profesores de la Universitat de València con expertos en la materia gracias a la colaboración en la realización del curso de expertos en Protección Civil y técnicos de la Generalitat Valenciana. En este sentido, el diploma acredita a los profesionales de Protección Civil en la gestión de emergencias.

El perfil académico que el curso persigue que los alumnos puedan obtener, es el que les pueda servir para poder gestionar desde un punto de vista profesional cualquier tipo de emergencia de gestión de crisis concreta.

El alumno podrá coordinar los servicios de Protección Civil o de gestión de situaciones de crisis en el ámbito en el que tenga sus competencias atribuidas, convirtiéndose en la persona de coordinación de estas situaciones y el que las pueda planificar al objeto de poder evitar o paliar sus consecuencias.

## **METODOLOGÍA**

La metodología online permite trasladar la experiencia formativa al AULA VIRTUAL de ADEIT, donde el alumnado y el profesorado podrán adquirir e intercambiar conocimientos independientemente del momento y del lugar donde se encuentren. El Aula Virtual se constituye como un entorno de encuentro, intercambio y aprendizaje dinámico.

Los participantes disponen de una clave personalizada que permite el acceso al curso desde cualquier ordenador conectado a internet y desde cualquier navegador web y sistema operativo.

### **MATERIALES Y RECURSOS ADECUADOS**

El alumnado tiene a su disposición en el Aula Virtual todo el material didáctico que compone el programa del curso.

Además contará, en su caso, con un conjunto de recursos adicionales que van a permitir al profesorado complementar su docencia: Materiales multimedia, vídeos a través de un servicio de videostreaming, archivos Powerpoint, archivos PDF, audios, diapositivas, galerías de imágenes, enlaces de interés, bibliografía, etc. que serán herramientas de apoyo para profundizar en los conocimientos del curso.

### **COMUNICACIÓN CONSTANTE**

Durante el desarrollo de la actividad formativa, los participantes dispondrán de diversas herramientas de comunicación, como los foros, los chats y la mensajería interna.

Los FOROS de debate son espacios compartidos por todos los participantes (alumnado y profesorado) que permiten el intercambio de ideas, así como resolver dudas, proponer debates y responder cuestiones. También permiten intercambiar archivos para realizar actividades determinadas en grupo.

" Los foros fomentan la participación, la colaboración y el trabajo en equipo. Están siempre disponibles, el alumno decide cuándo realiza su aportación, escogiendo el momento que mejor se adapta a su horario.

Se ofrece también la posibilidad de comunicarse en tiempo real a través de un CHAT. Este mecanismo es útil cuando varios participantes deseen debatir sobre un tema en concreto de un modo simultáneo y síncrono.

El Aula Virtual de ADEIT dispone de un sistema de VIDEOCONFERENCIA que permitirá profundizar en distintos contenidos,

discutir casos prácticos, y asistir a presentaciones en las que los alumnos pueden realizar preguntas y compartir experiencias.

Un eje fundamental en la formación on line es el seguimiento personal llevado a cabo por los tutores del curso, ayudando a profundizar y afianzar los conceptos clave y resolviendo las dudas y consultas particulares a través de un sistema de TUTORÍA personal.

#### EVALUACIÓN CONTINUA

Para garantizar el aprovechamiento del curso, se aplica un sistema de evaluación continua, que servirá para comprobar en qué medida el alumnado asimila los conocimientos estudiados, y su rendimiento en las distintas materias.

Con carácter general se valorará, además de la participación y el trabajo en equipo, la profundidad de las intervenciones en los foros, así como el conocimiento adquirido y demostrado a través de la realización de pruebas tales como cuestionarios tipos test, casos prácticos, actividades de desarrollo, etc.

Los participantes deberán cumplir con los requisitos y estándares de aprendizaje y dedicación establecidos por los diferentes docentes del curso.

#### SOPORTE PERSONALIZADO

El alumnado está acompañado por un conjunto de personas, servicios y recursos que le atienden y están a su disposición para facilitarle el aprendizaje.

Este colectivo incluye varias figuras, desde el Responsable académico del curso o Director del mismo, los autores de contenidos, los/las tutores/as, coordinadores del desarrollo del curso, dinamizadores y hasta el Equipo Técnico. Todos ellos participan de un modo relacionado en los procesos docentes en entornos virtuales.

Aunque es el propio alumno el que gestiona su tiempo y planifica su ritmo de estudio, todo este equipo de soporte le ayudará a que aproveche con éxito el curso, atendiendo cualquier consulta sobre metodología, plan docente y guiando su trabajo diario.